

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de julio de 1985.

Visto lo solicitado a fs. 1 y lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs. 15,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital a designar a un agente en calidad de "Suplente" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de Sexta (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción N°13 -a partir del 4 de julio y hasta el 31 de octubre de 1985- / en reemplazo del Sr. Miguel Angel Fernandez que se encuentra con licencia por art. 23 R.L.J.N.

2 ) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO

j.s.